La estabilidad bancaria



l Informe de otoño de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) publicado hace unos días tiene como objetivo explícito delimitar los riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero europeo con el fin de preservar la estabilidad bancaria. Como punto de partida ya nos anticipa que el escenario económico y político europeo es muy incierto. Pero también reconoce los progresos alcanzados en solidez de balance, rentabilidad y las oportunidades que han surgido para los bancos y sus clientes con la digitalización.

La autoridad bancaria advierte de los riesgos derivados de un escenario de tipos de interés negativos y de la creciente competencia para el sector desde otras entidades no bancos. A mi juicio, el escenario actual de tipos de interés es excepcional y, más tarde o más temprano, se revertirá. Al menos en parte. Por lo que respecta a la competencia no bancaria, hay que tener en cuenta que la aparición de los nuevos operadores digitales de servicios financieros y de la banca en la sombra se ha producido en un escenario de condiciones monetarias excepcionales muy favorables y con evidentes lagunas regulatorias. La baja rentabilidad de los bancos, en muchos casos por debajo del coste de capital, es una de las vulnerabilidades del sector, al igual que los activos improductivos acumulados en los balances, herencia de una crisis con origen financiero que ha aflorado las debilidades económicas gestadas durante la década anterior. Solo añadir por mi parte que la evolución reciente muestra la mejora de la rentabilidad en un contexto de reducción continuada de la morosidad.

Asimismo, el Informe alerta del coste que supondría para el sector una abrupta revisión al alza de los tipos de interés que fija el Banco Central Europeo (BCE). El resto de la curva de tipos depende de la expectativa sobre la

evolución de los tipos de interés oficiales, de la oferta y demanda de dinero y de otros muchos factores. La propia credibilidad de la política monetaria es uno de ellos. También resulta interesante la persistencia con que la EBA insiste en que la concentración del sector bancario en Europa es una posible salida para mejorar su rentabilidad y reducir la sobrecapacidad. Al mismo tiempo, advierte que el exceso de competencia puede llevar a repetir errores y excesos del pasado. Creo en este punto que es obligado mencionar los cambios que se han producido tanto en la regulación, exhaustiva, compleja y en continua revisión, y en la supervisión ahora mucho más estricta.

No debemos olvidar que la consolidación de los bancos a nivel europeo es la culminación de la Unión bancaria, bajo un esquema de regulación y supervisión que realmente debe ser única. Y debe ser planificada en frío, bajo una estrategia clara a medio y largo plazo. No es sólo que sería un error buscar soluciones estructurales a problemas coyunturales. También se deben dar las condiciones institucionales posibles para que el proceso de consolidación de los bancos en Europa sea posible a corto plazo y eficiente a medio y largo.

GENERAR MÁS INCERTIDUMBRE REGULATORIA PODRÍA TENER UN IMPACTO NEGATIVO EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Antes de la crisis financiera nuestras autoridades confiaban en exceso en las fuerzas del mercado para tener bancos eficientes y estables. Ahora ya es habitual escuchar desde el BCE en su papel de supervisor que la estabilidad futura de los bancos descansa en tres patas: regulación, supervisión y también disciplina del mercado. La autoridad

bancaria reconoce explícitamente que se ha avanzado mucho en regulación y supervisión, casi una década de reformas y revisiones de reformas que parecen no tener fin. La débil situación de partida posiblemente lo explique. Pero parece razonable pensar que ahora habría que hacer énfasis en gestionar e implementar la compleja regulación aprobada y no tanto aumentarla. Generar más incertidumbre regulatoria podría tener un impacto negativo en los mercados financieros, lo que acabaría probablemente distorsionando su funcionamiento. Por eso es tan importante que nuestras autoridades se esfuercen en reforzar el funcionamiento conjunto de los tres soportes de la estabilidad bancaria.